

Nuestra Misión: “Órgano rector encargado de velar por el cumplimiento de los derechos de los pueblos indígenas, preservando su identidad sociocultural en defensa de su patrimonio y tradiciones, promoviendo políticas para el diseño e implementación efectiva de manera articulada y participativa en los planes, programas y proyectos para su buen vivir”.

RESOLUCIÓN P/ N° 386/2025

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 7/2025, CON ID N° 477.634, PARA LA ADQUISICION DE KITS DE ALIMENTOS PARA FAMILIAS PERTENECIENTES A PUEBLOS ORIGINARIOS - AD REFERENDUM 2026.

Asunción, 24 de diciembre de 2025.

VISTO: El Llamado a Licitación Pública Nacional N° 7/2025, presentado en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con ID N° 477.634, y;

CONSIDERANDO: Que, según Informe de Evaluación de Ofertas, de fecha 23 de diciembre de 2025, el Comité de Evaluación, ha elevado su informe a la Presidencia, en la que recomienda la adjudicación a la Empresa BELTROM S.A. (RUC 80044691-7), y la empresa LADERO PARAGUAYO S.A. (RUC 80018240-5), por haber reunido los requisitos técnicos y económicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones; y,

Que, el Sistema de Adjudicación establecida en el PBC para el presente proceso es por el total, en la modalidad de Abastecimiento Simultaneo, en razón del 55% para la mejor oferta, y 45 % a la segunda mejor oferta.

Que, por Decreto N° 4.655, de fecha 3 de octubre de 2025, se nombra Presidente del Instituto Paraguayo del Indígena al Señor **Hugo Ramón Samaniego Hermosilla;** y,

POR TANTO: En uso de sus atribuciones;

EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA (I.N.D.I.)

RESUELVE:

1°. ADJUDICAR el llamado a Licitación Pública Nacional N° 7/2025 (ID 477.634) para la “Adquisición de Kits de Alimentos para Familias pertenecientes a Pueblos Originarios – Ad Referéndum 2026”, a la empresa BELTROM S.A. (RUC 80044691-7), por la suma de G. 11.665.300.011 (Guaraníes Once mil seiscientos sesenta y cinco millones trescientos mil once) del OG 311 FF 10 previstos para el Ejercicio Fiscal 2026, equivalente al 55% del monto total para la presente Licitación, por haber sido evaluada como la mejor oferta, según el siguiente detalle:

Nº	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	BELTROM S.A.		
				MARCA	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Aceite vegetal	Envase de 3 Lts	42.573	Algisa	45.374	1.931.707.302
2	Arroz tipo 1	Paquete de 1kg	127.719	Pony	9.140	1.167.351.660
3	Azúcar	Paquete de 1kg	85.146	Beltrom	9.882	841.412.772
4	Fideo Surtido	Paquete de 3kg	42.573	Hildebrand	33.883	1.442.500.959
5	Harina de Trigo	Paquete de 1kg	127.719	Colonial	6.413	819.061.947
6	Yerba	Paquete de 3kg	42.573	Campo Verde	36.302	1.545.485.046
7	Sal yodada	Paquete de 1kg	42.573	Beltrom	4.935	210.097.755
8	Coquito	Paquete de 3kg	42.573	Vitareal VR	48.236	2.053.551.228
9	Carne Conservada	Lata de 340 Gramos	85.146	Vaka'i El Tropero	19.427	1.654.131.342
TOTAL GENERAL						11.665.300.011

Nuestra Misión: “Órgano rector encargado de velar por el cumplimiento de los derechos de los pueblos indígenas, preservando su identidad sociocultural en defensa de su patrimonio y tradiciones, promoviendo políticas para el diseño e implementación efectiva de manera articulada y participativa en los planes, programas y proyectos para su buen vivir”.

- 02 -

2°. **ADJUDICAR** el llamado a Licitación Pública Nacional N° 7/2025 (ID 477.634) para la “Adquisición de Kits de Alimentos para Familias pertenecientes a Pueblos Originarios – Ad Referendum 2026”, a la empresa LADERO PARAGUAYO S.A. (RUC 80018240-5), por la suma de G. 9.544.211.824 (Guaraníes Nueve mil quinientos cuarenta y cuatro millones doscientos once mil ochocientos veinticuatro) del OG 311 FF 10 por G. 3.935.344.639 (Guaraníes Tres mil novecientos treinta y cinco millones trescientos cuarenta y cuatro mil seiscientos treinta y nueve) y del OG 311 FF 30 G. 5.608.867.185 (Guaraníes Cinco mil seiscientos ocho millones ochocientos sesenta y siete mil ciento ochenta y cinco), previstos para el Ejercicio Fiscal 2026, equivalente al 45% del monto total para la presente Licitación, por haber sido evaluada como la mejor oferta, según el siguiente detalle:

Nº	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	LADERO PARAGUAYO S.A.		
				MARCA	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Aceite vegetal	Envase de 3 Lts	34.832	Algisa	45.374	1.580.467.168
2	Arroz tipo 1	Paquete de 1kg	104.496	Supremo	9.140	955.093.440
3	Azúcar	Paquete de 1kg	69.664	Digram	9.882	688.419.648
4	Fideo Surtido	Paquete de 3kg	34.832	Campobelo	33.883	1.180.212.656
5	Harina de Trigo	Paquete de 1kg	104.496	Maestra	6.413	670.132.848
6	Yerba	Paquete de 3kg	34.832	Campo Verde	36.302	1.264.471.264
7	Sal yodada	Paquete de 1kg	34.832	El Carretero	4.935	171.895.920
8	Coquito	Paquete de 3kg	34.832	Marca A	48.236	1.680.156.352
9	Carne Conservada	Lata de 340 Gramos	69.664	Vaka'i El Tropero	19.427	1.353.362.528
TOTAL GENERAL						9.544.211.824

3°. **DISPONER** que la presente Adjudicación queda supeditada a la aprobación de las partidas presupuestarias correspondiente para el Ejercicio Fiscal 2026.

4°. **DESIGNAR** administrador del contrato al titular de la Dirección de Logística, Sr. Fernando Luis Román Maldonado.

5°. **COMUNICAR** a quien corresponda, y cumplida archivar.

Hugo Ramón Samaniego Hermosilla
Presidente
Instituto Paraguayo del Indígena